



MAT: RECONOCE BENEFICIO ASIGNACION FAMILIAR A FUNCIONARIOS (A) DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO: 1.808
RETIRO; 29 JUN. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto por el D.F.L. N° 13063 DE 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Los Decretos Leyes N° 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto N° 75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto N° 3.501, Art. 8 de 1982.

3.- Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fechas 29 de septiembre de 2009.-

4.- Oficio circular N° 006 de fecha 14-ENE -2005, de la I. Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y Exentos, con el pie de firma de los respectivos Jefes y / o Directores de Departamentos.

DECRETO:

1.- **RECONOCE** Beneficio de Asignación Familiar a funcionario de Educación que se indican:

1.- **NOMBRE** : JOSE SEPULVEDA PINTO.
RUT : 7.732.048-2
CARGO : Asistente de la Educación Colegio F-613.
PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:
POR SU HIJA : MARIA SEPULVEDA MOLINA.
CEDULA IDENTIDAD : 16.972.720-1
A CONTAR DEL : 01/05/2011
HASTA EL : 30/09/2011

2. **NOMBRE** : KATTY SAAVEDRA SALVO.
RUT : 13.841.584-8
CARGO : Docente, Colegio F-615.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:
POR SUS HIJAS : MARTINA SOTO SAAVEDRA.
CEDULA IDENTIDAD : 22.730.464-2
A CONTAR DEL : 01/04/2011
HASTA EL : 31/12/2019
: JAVIERA SOTO SAAVEDRA.
CEDULA IDENTIDAD : 22.651.348-9
A CONTAR DEL : 01/04/2011
HASTA EL : 31/12/2026

2.- **COMUNIQUESE**, a las secciones de Presupuesto y Personal del Depto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL BUENO FUENTES.
Jefe D.A.E.M.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES.
Secretario Municipal.

PCC/GBT/MBF/rvm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesados.